



*Moros Nuevos*

Villena, 23 de Octubre 2018

Estimad@s soci@s:

Tras las fiestas y el cierre “oficial” de las mismas con nuestra tradicional Comida de Hermandad, afrontamos la recta final de este año tan ilusionante.

Pasamos a detallaros los diferentes eventos que van a realizarse los próximos meses:

Empezamos recordando que la lotería ya está disponible en los lugares de costumbre y por supuesto en nuestra Casa. Aquellos que deseen pasar por La Casa para hacerse con un décimo (o más) podrán hacerlo los martes y miércoles de 19 a 21 horas.

La primera cita tendrá lugar el próximo viernes 9 de Noviembre en La Casa con la Asamblea General Ordinaria, donde se presentarán los resultados del ejercicio económico 2017/2018, para su aprobación si procede.

El siguiente acto será el domingo 25 de Noviembre en La Casa con el XV Concurso de Dibujo Infantil. La Jaima estará abierta desde las 9 de la mañana, habrá desayuno para todos los participantes (chocolate con churros). Como siempre habrá dos categorías de 5 a 8 años y de 9 a 12 años. Animaros y traer a vuestr@s hij@s, sobrin@s, etc.

Para cerrar el año, el sábado 22 de Diciembre a las 17:30 horas, tendrá lugar el tradicional brindis navideño en La Casa. Os esperamos para brindar para que el nuevo año que comienza nos sea próspero y venga cargado de felicidad.

Por último, aprovechamos la oportunidad para invitaros a participar en los actos del Ecuador Interno que tendrá lugar a principios del 2019. Ya podéis apuntaos en las categorías de: Truque, Dominó y Parchís, bien directamente en La Casa o bien a través del mail [info@morosnuevos.com](mailto:info@morosnuevos.com) La última fecha para apuntarse será el martes 15 de Enero de 2019.

**RECORDATORIO:** Todo soci@s que por sus circunstancias personales no pueda participar en las Fiestas del 2019, debe solicitar la condición de Socio No Saliente a la comparsa antes del 31 de Diciembre del presente año.

Así mismo, todo aquél que quiera “beneficiarse” de la pólvora que proporciona la Comparsa, tiene que ser Arcabucero Oficial. Para ello, debe comunicarlo a la comparsa antes del 31 de Diciembre del presente.

Sin nada más, deseamos que acabéis muy bien este año e invitaros a los eventos arriba mencionados para seguir con nuestro propósito: Hacer Comparsa!!!!

**La Directiva**